

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
ALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6821

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Desde Barcelona

Diputados que salen para la capital de la República.

Después de una conferencia telefónica celebrada esta madrugada entre don Francisco Maciá y los parlamentarios catalanes que se hallan en Madrid y vista la importancia extraordinaria de la votación que tendrá efecto hoy en las Cortes sobre si la República ha de ser federal o no, a las cuatro de la mañana han salido en auto para la capital de España los señores Tarradellas, Samblancat y Riera y Puntí.

Comisión del Ministro de Hacienda que estudia la tributación de los pueblos agregados

Se encuentra aquí una comisión del Ministerio de Hacienda nombrada por el Ministro, para proceder al estudio de si procede o no la equiparación a los efectos tributarios del comercio y de la industria de Barcelona de los ex municipios que en diferentes fechas le han sido agregados.

Dicha comisión ha abierto una información pública entre los interesados.

La sesión del Ayuntamiento. Se rechazaron las proposiciones de gratitud al Gobernador por su actuación en la última huelga general.

En la sesión de anoche celebrada por el Ayuntamiento fueron presentadas en primer término las dos proposiciones que en la sesión anterior quedaron sobre al mesa proponiéndose en ambas felicitar al Gobernador civil, don José Oriol Anguera de Sojo, por su actuación serena y enérgica en la pasada huelga general.

Durante el debate que motivaron ambas proposiciones se dijeron cosas muy interesantes respecto a la huelga general.

Los señores Velilla y Casanovas éste último de "Esquerra Republicana" las combatieron fundándose el señor Casanovas en que no es preciso que cada vez que una autoridad cumple con su deber se le felicite y mucho menos en estos momentos en que estas proposiciones, dijo, tienen ya su doble aspecto político.

Por fin, después de dos horas y media de debate, se ponen a votación nominal las dos proposiciones siendo rechazadas por 26 votos contra 9.

Con esta votación quedó bien demostrado que los extremistas y la "Esquerra Catalana" no estaba conformes con la actuación del señor Anguera de Sojo en el pasado conflicto.

El conflicto de los "rabassaires". — Regreso de la Comisión que fué a Madrid en representación del Instituto Catalán Agrícola de San Isidro

En el primer expreso de esta mañana han regresado los comisiona-

dos que en representación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se habían trasladado a Madrid para entrevistarse con el Gobierno y gestionar la adopción de medidas que pongan término a los conflictos que se han planteado en diferentes comarcas catalanas entre los terratenientes y los aparceros.

El ex diputado señor de Riba que formaba parte de la Comisión ha manifestado a los periodistas que confía que por parte del Gobierno se harán cumplir los contratos de arrendamiento.

El Gobernador Civil hace ante los periodistas unos comentarios a la sesión municipal.

El Gobernador civil señor Anguera de Sojo, hablando hoy con los periodistas, de la sesión municipal celebrada anoche ha dicho lo siguiente:

—No acostumbro a terciar en debates en que yo no tomo parte. Sin embargo, me permitiré colocar dos acotaciones al margen de lo que ayer se dijo en el Ayuntamiento.

Se habló de la situación de los presos y a este respecto debo hacer constar que desde el 14 de abril, en repetidas ocasiones, he recabado del Ayuntamiento, en mi calidad de Presidente de la Audiencia, una pequeña subvención para efectuar las indispensables reparaciones en la cárcel no ya desde el punto de vista de la seguridad de los reclusos sino por humanidad.

La justa fama de munificencia, demostrada con creces, y de humanitarismo que goza el Ayuntamiento de Barcelona, me daba derecho a esperar que mi petición fuera atendida, pero me equivoqué.

El Ayuntamiento contestó secamente con una negativa alegando que dichas atenciones corresponden al Estado.

Otra acotación: Se habló de los últimos sucesos y tampoco entraré a discutir el fondo de la cuestión, pero como ciudadano he de recordar que en la Clínica de Salud La Alianza se encuentran seis hombres heridos que no son barceloneses, pero que en defensa de la tranquilidad de los barceloneses no vacilaron en presentar el pecho a las balas y exponer su vida en cumplimiento de su deber.

Algunos de ellos sufrieron heridas que les han puesto al borde de la tumba y de las cuales les quedarán reliquias para toda su vida.

Ciertamente el cumplimiento del deber no da derecho a recibir homenajes, pero sí a escuchar palabras de gratitud, que no deben regatearse a quien ofreció a la ciudad el sacrificio de su vida.

El fichero del capitán Lasarte

Reclamado por la Subcomisión parlamentaria de responsabilidades



Mahatma Gandhi, el apóstol del nacionalismo indú al llegar a Marsella para dirigirse a Londres donde tomará parte en la Conferencia de la Tabla Redonda.

que estudia los procesos sobre el terrorismo barcelonés, ha sido trasladado a Madrid el famoso fichero descubierto en el domicilio del capitán Lasarte.

Concejal a quien le gustan las uvas... ajenas

Ayer fué detenido y ha sido trasladado a Barcelona un concejal del Ayuntamiento de Villafranca del Penedés que al frente de siete hombres más iban a recoger la cosecha de uvas en varias fincas con las cuales no tenían nada que ver.

El gobernador considera que estos individuos obraron bajo la influencia de propagandas extremistas.

Pálon y Gari

Barcelona, 17 septiembre.

La imagen de la Virgen de la Salud

Ha sido colocada en la Iglesia de San Miguel la venerable Imagen, recién coronada, de la Virgen de la Salud.

En la Casa de la Villa

Nombramientos

El Alcalde señor Bisbal, en virtud del voto de confianza que le fué otorgado en la sesión de ayer, ha designado al Concejal don Gabriel Cortés, abogado, para que ostente la representación de la Corporación en el acto de entrega-recepción de la fina "Sor Roca" donada en concepto de legado a la Ciudad, por don Valeriano Weyler, para fundar un establecimiento benéfico.

Y al concejal don Juan Llabrés y Frau para que actúe en concepto de

perito-tasador y resolver cualquier incidencia que se presentara.

El glacis de Santa Catalina y su entrega oficial

El Comandante Militar interino señor García Ruiz ha comunicado al Alcalde que ha recibido orden del Ministro de la Guerra, para hacerle entrega oficialmente del glacis de Santa Catalina, aprovechando el motivo para darle la más cumplida enhorabuena.

En nombre de la ciudad, lo ha agradecido el señor Bisbal.

De la novillada a favor de los obreros sin trabajo

La Comisión designada para invitar a distinguidas señoritas de la sociedad pamesana, para integrar la presidencia de honor en el festival taurino que pro-obreros sin trabajo se ha de celebrar el próximo domi-

go, ha obtenido la aceptación de seis bellísimas señoritas, cuyos nombres daremos a conocer mañana.

La cuestión escolar. — Telegrama al Ministro de Instrucción Pública. Inauguración de escuelas.

En la Comisión de Cultura nos fué facilitado el texto de un telegrama, que se ha recibido del Ministro de Instrucción Pública y que dice así:

"Recibido telegrama sobre el proyecto de construcción de escuelas. Felicitoles por su gestión en favor de la enseñanza y haré cuanto sea posible para apoyar dichos deseos, celebrando queden complacidos. — Atentamente".

El próximo domingo, por la mañana y organizada por la Comisión de Cultura se inaugurarán las nuevas escuelas construidas por el Ayuntamiento en la Casa Blanca y en el Secar del Real; a cuyos actos se proyecta dar la debida importancia.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador civil interino manifestó ayer a los periodistas que nada podía comunicarle que fuera de interés para la publicación.

Añadió que tenía noticias de que el Delegado del Trabajo intervenía para ver de solucionar la huelga de metalúrgicos de la casa de los señores Carbonell Hermanos.

Durante la mañana de ayer recibió el señor Gil de Tejada numerosas visitas, entre ellas la del señor Presidente interino de la Audiencia señor de Páramo al Abogado don Enrique Suredo y al Jefe de Obras públicas.

En el Santuario de Ntra. Sra. de la Bonanova

El próximo domingo día 20 se celebrará en el indicado Santuario, solemne fiesta dedicada a la Santísima Virgen de la Bonanova por piadosa y distinguida familia y como testimonio de gratitud por beneficios recibidos. A las siete y media se dirá la primera misa. A las diez y media misa mayor solemne con sermón que predicará el Rdo. Padre Quetglas, franciscano.

Perfils de la Ciutat

"Densitat moral,"

Hem dedicat un tríptic d'alabances a la "Coronació de la Mare de-Deu de la Salut". Hem celebrat l'espiritualisme de la festa, aromàtica com una triple vara de nard. I ens hem sentits confortats per la lluita doctrinal que avui més que mai s'imposa als catòlics conscients.

Hem cantat l'Epitalami. Hem cantada l'Amor.

Però avui hem de treure l'arc i hem de llançar la sageta contra l'intolerància analfabeta, contra la brutalitatavernària.

Hem de fer un poe "d'apologètica".

Sempre hi haurà homes obtusos de cervell i obeccats de prejudicis; i homes depravats qui no perceben les coses de Deu. Són ben de plànyer! Mes aquells "tirànets" qui "fan de revolucionaris" i agiten, amagant la mà, una colla d'energúmenos irresponsables i desgraciats perquè eridin: "Mueras!" i desbaratin una processó pacífica feta dins l'orde cívica de les lleis, aquells "dictadoretos" mereixen la repulsa de la gent civilisada. Mallorca no estava avesada a tals expansions prehistòriques.

N'Ortega Gasset parlà de l'irrupció

de "pores-senglars" dins el Parlament. La frase va fer fortuna, i per on-se-vulla veis imitadors dels "senglars" i de la frase. Símbol del temps!

Però el "pore-senglar" té el seu lloc apropiat: la selva.

I no hi ha dret que els dirigents de l'opinió se dediquin a convertir la Ciutat en un cau de selvàgina que no és bona ni domesticada.

I és hora de mostrar la civilitat de discurrir les idees ab raons i no a cops de puny. Aquells qui fan tornar pessima la plebe trobaran la perdiçió.

No defugim l'arena del combat noble. Comencem avui l'escaramuça preliminar.

"Ciudadania", "organ del partit federal", con que diu la flor i nata de l'intellectualisme de la Ciutat, califica "con nu poco de asco", la processó del dimecres de "espectáculo estúpido y grotesco", d'expansió "provocadora e insultante" en la qual uns "energúmenos con faldas" excitaven "a las pobres señoras inconscientes a que chillasen, dando vivas a Cristo Rey y a la Virgen".

"Un cohete inocente sembró la alar-

NO DEJEN DE LEER

Vida de Santa Catalina Thomás

Verge mallorquina

(por PEDRO A. MAGRANER)

Es sencilla completa y documentadísima

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

ma en aquellos míseros corazones originando sustos y carreras, siendo también causa de un gran nerviosismo en los guardias, los cuales añadieron al susto una carga sin consecuencias".

Ab una paraula, "la cosa no pasó de una simple jugra callejera que a muchos les pareció un grotesco anticipo del carnaval".

"Ciudadanía" acaba aconsejando al Poble que el domingo "deje solos, completamente solos a la coronada imagen, al Sr. Gobernador, al Obispo y a todas las señoras católicas de Palma" y así tal vez evitarán "un día malo que para descrédito de la República vienen preparando desde hace tiempo los "eristeros" mallorquines. (n.º 54).

Ja ho sabem. Com sempre els "catòlics" som els provocadors. Un dia ja vaig rebatre, l'espècie gratuïta i incien ab un article documentat "Provocacions".

Mes ara som nosaltres que ilegitim "con un poco de asco", la sectària i "estúpida" relació dels fets. N'Ortega y Gasset diria que és qüestió de "densitat moral".

"Ciudadanía", la embambada, no va veure aquell petit estol de energúmenos de la plaça de Cort, coneguts de la policia, sensa professió registrada, agitats, els pobres, p'els minúscols revolucionaris provincians de sempre.

"Ciudadanía", la sorda, no sentí els siulos ni els "muera"! provocadors, al pas d'aquella ordenada processó que fins i tot no va interrompre el trànsit rodant.

"Ciudadanía", la cega, no va veure

com "espontàniament, les dones i homes de les aceres i dels balcons afegegaren a crits jubilosos i imponents l'hostilitat "provocadora i insultant" dels "valens" pellicers.

"Ciudadanía", la infantil, no més se temé del "cohetes inocentes" com si ella l'hagués amollat; i se va fer por de "moros a la costa!", fantasiant una corona monàrquica (!) al frontis de la Catedral.

"Ciudadanía" per "la tranquilidad del vecindario y el buen nombre de la Ciudad" no vol que se repetesquen les processons.

"La "Ciutat", el "Poble", no són per ella aquells milenars de persones de tot estament qui aplaudien la Mare-de-Deu i la eJrarquia, p'els balcons y aceres, i mils i mils d'homes de carrera, oficinistes, en temps de la Revolució Francesa, bankers, comerciants, menestrals, obrers, de tota edat i condició que acudiren a la magna festa; no són aquelles fileres interminables—familles senceres de menestrals, i d'obres del barri extrems, nosaltres les vèrem—que visitaren la Mare-de-Deu fins entrada la nit.

Això no entra dins el concepte modern de "Ciudadanía".

El Poble, per un abús demagògic, dins la Seu desbordant; no són aquells sa els "sans-enlote".

Avui són "els payasos, els tenors, els porcs senglars".

Nosaltres no esperàvem res més de l'història desgraciada i rusticada de "Ciudadanía".

Es una qüestió de "densitat moral".

Andreu Caimari, Pr.

El homenaje internacional a Vitoria

La asociación Vitoria-Suárez se constituirá definitivamente en Oslo en 1932.—Brown Scott dice que el Derecho Internacional moderno es una construcción católica y española

De "El Debate":

"Mister James Brown Scott, el gran reanimador ante el mundo científico de nuestros dos inmortales religiosos, Vitoria y Suárez, ha estado en París unos días, antes de embarcar para los Estados Unidos. Nos recibe con simpáticas afabilidad en su despacho del palacio, donde se hallan instalados los servicios europeos del Carnegie Endowment, de que el gran profesor es secretario general.

—Soy protestante y presbiteriano, por más señas — nos dice—. Sirvo a la verdad. Ya sabe usted que la Fundación Carnegie publica desde hace años la colección de obras originales de los clásicos del Derecho internacional. Ello me deparó ocasión de estudiar más analíticamente la obra de Vitoria. Desde que llegué al fondo de su pensamiento, hice para mí un deber de exaltación de ese frágil español al puesto que en rigurosa justicia le corresponde; fundador del Derecho internacional moderno. En esa labor prosigo, y para vivificarla calzándola con la tentativa del restablecimiento del sistema jurídico internacional que Vitoria planeó geníamente por primera vez en la historia de las ideas creí oportuno aprovechar la reunión en Cambridge de los más altos prestigios del Derecho internacional contemporáneo. Allí propuse y diséñé la iniciativa, y la nueva Asociación quedó fundada inicialmente, con treinta y tres profesores y publicistas de todas las naciones. Me propongo por razones de eficacia, que ese número no exceda del centenar en todo el mundo. La constitución definitiva de la Asociación se verificará en la reunión que en el Instituto celebrará en agosto del año próximo en Oslo (Noruega). A esa reunión, Póitiz y Verdross, presidente y secretario respectivamente, llevarán una selección de los nombres que hayan de constituir el Consejo y, además, el proyecto de los Estatutos. Pero en esa reunión ya hay el compromiso formal de presentar cuatro monografías terminadas, por los pro-

fesores Coster, holandés; Le Fur, francés; Verdross, austriaco, y yo mismo, que estudiaré la doctrina de Vitoria.

Cuando le interrogué acerca de la posición del pensamiento de Vitoria y Suárez en la historia del Derecho internacional, hay en sus ojos azules y en su voz vibraciones efusivas.

—La organización unitaria de las naciones antes de la Reforma — prosigue — era la cristiandad. Esa organización comprendía exclusivamente los pueblos cristianos. Era un sistema y la reforma protestante vino a destruirlo. Ahora bien, la originalidad, el mérito de Vitoria fué el haber sacado restablecer aquel antiguo sistema, después del protestantismo sobre las bases más sólidas y más amplias. Vitoria tuvo que construir sobre las ruinas, y para esto estableció un sistema de Derecho internacional basado en la justicia universal. De este modo, quedando dentro de ello no sólo los cristianos, sino también los bárbaros unos y otros con iguales derechos fundamentales. Desde el año 1532 hasta que Vitoria pronunció sus Pelecciones en la Universidad de Salamanca, puede afirmarse que las naciones no cristianas no existían como tales en la conciencia jurídica del mundo. Por eso, el año 1932 nos proponemos conmemorar el cuarto centenario de esa fecha gloriosa en la historia del pensamiento humano. Los salvajes, por el hecho de ser hombres, venían a entrar así en el nuevo orden jurídico descubierto por Vitoria, como si perteneciesen a la antigua cristiandad. Desde el punto de vista del Derecho internacional y de la protección que otorga Vitoria no hizo distinción alguna entre los cristianos y los bárbaros de América: fué la primera vez que tal cosa se hizo en la historia del mundo.

Y, de pronto, surge la nota humorística de su temperamento anglosajón.

—Ya sabe usted que yo soy también un bárbaro, puesto que he nacido en América.

Mientras reímos francamente, pienso

que este famoso profesor Yorktown, es uno de los hombres de pensamiento más penetrantes que he conocido.

—He dicho a usted — sigue — que soy protestante y presbiteriano. Pero noblemente lueho contra las consecuencias políticas que el protestantismo trajo al orden internacional. Antes del el protestantismo, la soberanía de los Estados se concebía como interior, por su propio derecho constitucional. Pero Grocio vino a proclamar la soberanía exterior trascendente al orden internacional, para conseguir de ese modo contra España la independencia de los Países Bajos. Y desde entonces existe esa concepción de la soberanía exterior, compleja, difícil, inconciliable con la existencia de un sistema de Derecho internacional, porque si cada nación se cree absolutamente desligada o independiente de las otras,

lo que se produce no es una organización sistemática, sino la anarquía. Frente a esa concepción de origen protestante, sea este párrafo preciso de Vitoria poco citado porque se halla en la Relección "de la Potestad civil", donde habla de una comunidad internacional como organismo capaz de dictar leyes a sus miembros y con derecho a castigar las contravenciones. ¿Cómo entraban en ese esquema, por este jurídico, establecido por Vitoria, los países no civilizados? Los cristianos tenían sobre ellos no solamente el deber de protegerlos, sino también en el pensamiento de Vitoria, el control de sus habitantes, pero referido solamente a protegerlos y a procurar su bien como hombres. Aquí tiene usted origen preciso de la moderna teoría de los mandatos internacionales.

—¿Qué piensa usted acerca de Suárez? — inquirimos.

—El jesuita granadino — nos contesta — tiene el mérito indiscutible de haber sido el primer pensador en el mundo que construyó en sistema la filosofía del Derecho internacional. Conociendo es su fragmento sobre la sociedad de las Naciones. En él no buscaremos la precisión jurídica de Vitoria. No habia de la sociedad de Naciones como comunidad capaz de legislar y de castigar; pero sobre ese pensamiento eleva una construcción filosófica y viene así a completar el pensamiento de Vitoria. Así, Grocio, sobre Vitoria y Suárez que le suministraron el pensamiento jurídico y filosófico, pudo recoger y sistematizar la obra de ambos.

Y con la misma grata naturalidad, muy señorial no obstante, con que nos va

mostrando luminosamente horizontes ideológicos nuevos, termina:

—En resumen. Me propongo agrupar a todos los hombres de ciencia a quienes interese verdaderamente la cuestión del origen del Derecho internacional. Pro no para una delectación en cierto modo arqueológica, sino con la aspiración de restablecer ahora los elementos del origen del Derecho internacional, con objeto de plantear las cuestiones vitales de nuestros días a la luz de la doctrina de la escuela española. De esta manera, esperaremos reconstituir el Derecho internacional moderno y futuro sobre sus verdaderas bases. La concepción española del Derecho internacional, que existe "in posse", debe existir "in esse". Tal es lo que proponemos, reconociendo a España como la cuna del Derecho de gentes. Estudiaremos también los antecedentes del Derecho romano, y los de la Teología a partir de San Agustín. Pero en conclusión, la declaración que el Derecho internacional moderno, derivación del Derecho romano, fué erigido como construcción católica y española y desarrollado bajo el influjo de una moral sana y secular.

Esta es la opinión — en muchos fragmentos textual — de uno de los profesores y publicistas más solventes del mundo en materia de Derecho internacional y ejemplo admirable de serenidad y propiedad científicas. Un "gentleman", un "caballero", conocido por las "élites" de todas las naciones cultas que estima su título de doctor "honoris causa" por la Universidad de Salamanca, tanto como los muchos otros eminentes que reúne, y que aprendió español y lo habla para singularizar más aún su veneración a la vieja España. — Ruíz. París, agosto, 1930.

De la Ciudad del Vaticano

El fallecimiento del Cardenal Ragonesi Ciudad del Vaticano, 15. — Al recibir la noticia del fallecimiento del Cardenal Ragonesi el Pontífice ha hecho transmitir su pésame al obispo de Pistoia y a las Hermanas Mínimas, que asistieron al cardenal en los últimos momentos.

El prefecto de ceremonias, monseñor Respighi, se ha entrevistado con el Papa para tomar acuerdos acerca de los funerales: probablemente el cadáver será transportado a Roma.

Audiencia del Papa

Ciudad del Vaticano, 15. — En la sala del Consistorio, el Papa recibió en

COLEGIO DEL DULCISIMO NOMBRE DE JESUS

(PP. Agustinos-Socorro)

Incorporado al Instituto Nacional de Palma de Mallorca

Primera y Segunda enseñanza

Alumnos mediopensionistas, permanentes, vigilados y externos
Empezarán las clases el día dos de Octubre

José Anguera Llobera

Médico del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo

Curación de las HEMORROIDES (ALMORRANAS)

por inyecciones esclerosantes.

Tratamiento médico moderno de las úlceras del estómago.

Consulta de 10 a 12 y a horas convenientes.

P. Rastrillo, 2-2.º Palma

LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

audiencia a la peregrinación antonia francesa.

Formaban parte de la peregrinación veinte religiosos, muchas personalidades del ejército, la magistratura, enseñanza y alta burguesía.

El nuevo uniforme fascista

El presidente del Consejo de Ministros italiano, Benito Mussolini, ha dictado un decreto en el cual se prescribe un nuevo uniforme, que a partir del 28 de octubre, fecha del 10, aniversario de la marcha sobre Roma, se llevará en todas las reuniones oficiales, paradas y actos de propaganda del partido. El uniforme se asemeja algo al de la Milicia fascista. Es de paño gris oscuro, la chaqueta tiene un corte de sport, y los pantalones son de montar, con medias o polainas negras. La camisa negra y un pañuelo negro también, en lugar de corbata.

El sombrero será gris, con el ala levantada como los sombreros de los alpinistas. El nuevo uniforme tiene por objeto elevar aún más el carácter de las reuniones fascistas. Muchos fascistas ya se han encargado el nuevo uniforme.

Simultáneamente con el decreto sobre el nuevo uniforme, se publicó otro según el cual, en todas las localidades en las que haya cuando menos diez mujeres de ideas fascistas, habrán de organizarse grupos de mujeres fascistas. En tales grupos podrán entrar mujeres desde la edad de 22 años, que acrediten "un excelente comportamiento, una conducta sin tacha y arraigadas creencias fascistas".

El partido fascista ya cuenta desde sus principios, con muchos miembros femeninos, pero hasta la fecha no ha sido admitida ninguna mujer en el Gran Consejo de los fascistas.

En el nuevo decreto se completan la serie de las organizaciones fascistas. Esta serie comienza con los "Balilla", la organización de muchachos jóvenes, y la "Piccola Italia", la organización de muchachas jóvenes, terminando por los miembros del partido fascista. El número de jóvenes fascistas aumentó en el último mes en 172.551, siendo en la actualidad 1.604.616.

Compañía Transmediterránea

Aviso a los señores Agentes de Aduanas, Agentes de transportes y embarcadores en general

A partir del próximo lunes, día 21 del actual, las mercancías que no hayan sido despachadas antes de las once de la mañana, del día de salida para Barcelona, Valencia-directo, (sábado) Tarragona, Mahón y Ciudadela, y entregadas sobre muelle antes de las tres de la tarde del citado día, no se admitirán para su embarque.

Lo que tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros clientes para evitarles perjuicios.

Palma, 14 Septiembre 1931.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimiento se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Priores farmacias del mundo.

Santa dulzura

Los maestros de mi escuela se desearaban con aquel chiquillo, porque tenía siempre la criatura un humor de perro y sufrían las consecuencias de su ineducación todos los compañeritos. Llegaron esas cosas a mi conocimiento y me puse en guardia con aquel caso de niño inaguantable.

Decíale yo:

—¿Por qué vienes tan tarde al colegio? He observado que llegas tarde todos los días; ¿por qué es eso, dí?

El niño no contestaba ni una palabra. Era inútil preguntar. No podía atribuirse el silencio a imbecilidad, porque el muchacho no era torpe. No se le veía sonreír ni jugar, ni se mezclaba en las cosas propias de niños. Por menos de nada agredía a los compañeros; ¿Estaba enfermo? Me traía loco.

Un día, con la paciencia perdida y dispuesto ya a aconsejarle que busease otra escuela, se me ocurrió encerrarme con él solo en la dirección del colegio. Le dije:

—Ahora estamos aquí como dos amigos, como dos hermanos.

El chiquillo me miró a medias. Francamente no me había mirado nunca. Pase la mano amistosamente sobre su cabeza rebelde.

—He pensado que te vayas del colegio; mas quiero que eso sea sin disgustos. Has de irte, pero en buena amistad con nosotros.

Le hablé íntimamente de sus compañeros, de sus maestros y del afecto que todos se tenían en las escuelas, donde él sólo trataba a los demás con dureza.

—Además, cuando tu madre se entere se pondrá muy triste. ¡Pobres madres!

Al oír estas palabras el muchacho se estremeció. Tenía la cara encendida.

—¿Tú no quieres a tu padre?

A esta pregunta el niño me miró con ojos metálicos, duros. Era la primera vez que le veía bien vistos los ojos.

—No señor, yo no quiero a mi padre.

—¿Qué has dicho, mala persona?

—Que no lo quiero.

—¿Por qué?

—Porque es muy malo.

—¿Muy malo?

—Sí, señor, porque se emborracha todos los días y le pega a mi madre; y la brechita, de las palizas que le da está enferma, está tisis...

El niño lloraba con una tristeza imponente. El drama de aquel corazón tan prematuramente entregado a los gran-

des dolores se metió también dentro de mí.

—Llora, hijo, llora lo que quieras. Desde luego, te quedas en el colegio sin cuidado ninguno.

Después le hablé disculpando a su padre y le autoricé para que viniera a clase a la hora que pudiera.

—Dor Manné, yo vengo tarde porque mi madre está mala tengo yo que ir a los mandos toas las mañanas.

Bueno, hombre. ¡Bien!

A este pobre niño — pensé entonces — hay que dispensárselo todo. Hay que hacer desaparecer la acritud de su vida y de su corazón con nuestras dulzuras y afectos, con caricias habrá que educarlo. Sólo con caricias.

Cuando referí la historia a los maestros del colegio, en muchos ojos había lágrimas; y convinimos en que el niño era intratable a causa del veneno que traía diariamente de su casa. Por eso la más insignificante contrariedad con el compañerito la resolvía con bofetadas; a la reprensión de los maestros contestaba con una constante rebeldía; a las preguntas tendenciosas, con el silencio; y en resumen, las tristezas de su hogar apagaban todas las naturales alegrías de su corazón. No hablaba nunca, porque si respondía al tono de nuestras preguntas tenía que empezar contando el desastre de su familia y el niño quería guardar el terrible secreto. La actitud del muchacho determinaba una hostilidad entre él y los que le rodeábamos por eso se llegó a romper este círculo vicioso del mal solamente cuando el educador conoció el fondo del alma y de la vida del educando.

En el plan de las dulzuras, a los diez días era un muchacho completamente distinto.

Yo he aprendido en este caso y en otros parecidos, que sólo conociendo al niño es como podemos amarle bien. El conocimiento superficial produce odio en el caso referido, y cuando llegamos a la posesión de la verdad del rebelde, todas sus flaquezas y mentiras, sus faltas y miserias, en vez de antipatía nos han producido cariño.

Manuel Siurot

Monografía Histórica

de Nuestra Señora de la Salud de Palma de Mallorca. Obra premiada.
Librería GUASP, 1'50 Ptas.

ACCIÓN CRISTIANA

Lector:

Si quiere V. cooperar a la causa de Jesucristo;
Si desea V. que Jesucristo reine en Mallorca;
Si cree V. que la unión consolida la fuerza;

HOY MISMO, llene el adjunto Boletín. Ingrese en "Acción Cristiana" (Zavellá, 17).

Si puede, como socio activo, en una de sus Secciones: 1.--De Estudios. 2.--De Estadística. 3.--De Propaganda. 4.--Jurídica. 5.--De Enseñanza. 6.--De Cooperación Parroquial. 7.--Económica. 8.--De acción obrera. 9.--De organización de "Acción Cristiana de la mujer".

Boletín de inscripción

D. _____
que vive en _____
calle _____ n.º _____
se inscribe como socio _____ (1) _____
de ACCION CRISTIANA con la cuota mensual de _____ (2) _____
pesetas.

Formará parte de las Secciones de _____

(firma)

- (1) Activo o colaborador.
(2) 5'00; 2'50; 1'00; 0'50.

Las declaraciones de los ex ministros ante la comisión de responsabilidades

Leemos:

"No obstante la reserva que guarda la subcomisión del golpe de Estado, se conocen algunos detalles de las declaraciones prestadas ayer por los ex ministros del Gobierno Alhueemas.

Parece que el señor García Prieto afirmó rotundamente que el Gobierno del 13 de septiembre era ajeno al golpe militar del cual se enteró la tarde del día 12. Inmediatamente fueron citados todos los ministros y comenzaron a adoptar medidas oportunas para hacer fracasar el golpe de Primo de Rivera. El primer acuerdo fue nombrar capitán general de Cataluña al general Weyler, que por su estirpe liberal y por su amor a la disciplina y su brillante historia militar, era la figura que podía oponerse a todo lo que se intentaba.

El general Weyler que se encontraba en Palma de Mallorca, aceptó inmediatamente el nombramiento y se dispuso

a marchar a Barcelona. El Gobierno ordenó a un cañonero que a toda máquina fuese a recogerlo a Palma de Mallorca.

Otro punto interesante de la declaración es el referente al compromiso que el ministro de la Guerra de entonces, general Aizpuru, adquirió con el Consejo de ministros, dando su palabra de honor de que los generales Saro, Cavañanti, Daban y Federico Berenguer dormirían aquella noche en prisiones militares.

Hasta aquí lo que hemos podido averiguar de la interesante declaración prestada por el ex presidente del Consejo de ministros, interrogado por la comisión.

En cuanto al ex ministro señor Salvatella, su declaración fué dura, aunque correcta de expresión. Refirió con detalle a la comisión de responsabilidades la conversación que don Alfonso mantuvo con él, en el auto que los condujo a Salamanca, en la cual el monarca le insinuó su deseo de entregar el poder a los militares.

Naturalmente que don Alfonso separaba y nombraba a sus ministros con arreglo a la Constitución y expresaba

su deseo de hacer un Gobierno militar.

Otros extremos de la declaración del señor Salvatella son considerados de su máxima importancia.

Al comparecer el general Aizpuru fué interrogado por la comisión especialmente sobre el punto concreto de su compromiso adquirido solemnemente ante el Consejo de ministros de reducir a prisiones militares a los cuádriles generales sublevados en Madrid.

El general contestó que no le dió tiempo de hacerlo.

Leyó la cinta telegráfica en la que se dirigía al general Primo de Rivera como compañero de arma, suplicándole que desistiese de su propósito.

La declaración del general Aizpuru es interesantísima aunque desde luego no parece que ha hecho afirmaciones rotundas".

El Estatuto vasco

El señor Beunza, jefe de la minoría vasco-navarra, ha confirmado que en la semana próxima vendrán los alcaldes del Norte a entregar el Estatuto vasco.

—Este Estatuto— dijo — el señor Beunza — es parecidísimo al catalán. Únicamente la modalidad esencial que lo diferencia de aquél es el deseo que tenemos los del Norte de concordar directamente con el Vaticano. Claro es que si el Gobierno demuestra su sensatez, como es de esperar, no llegando a la separación definitiva de la Iglesia y el Estado, entonces no habría que pensar en ese "Gibraltar vaticanista" a que tanto aluden estos señores, y quitada esa modalidad pasaría tan fácilmente como pasará el catalán.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIREO

Sindicato, 4, al lado de la chocolatería Bordoy.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias)
Ginecología (enfermedades de la matriz).

Tagamanent, 2. De 10 a 12

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 20

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAPAEI PEREZ Y PEREZ

Hoy tiene diez años y es un ángel que ha recibido con edificantes fervores la primera comunión. Su inteligencia fina y despierta promete, bajo la competente dirección de las religiosas, sus maestras, ópina cosecha de frutos de saber en la mujercita futura y su piedad ingénita, los bellos sentimientos de su corazón, aseguran una gran madre que sabrá educar hijos para el cielo. Sus padres han puesto en ella toda la ilusión y el orgullo de sus vidas. No tienen más descendencia y será heredera de dos títulos nobiliarios con grandeza y de una fortuna considerable. Pequeñita como es la nena, ya giran en su torno las ambiciones de los papás calculadores y prevenidos. ¡Será un gran premio en la lotería del matrimonio!

Sin embargo entre tantas adulaciones y hasta alusiones más o menos directas y emboscadas, don Mendo, que es hombre de mucha pupila, ha enfilado las baterías de sus proyectos, precisamente

hacia donde menos se le ha demostrado el deseo de una alianza. No es tonto el bueno del barón y bien conoce que sería un enlace deslumbrador el de su hija con aquel Gonzalito revoltoso y salvaje actualmente, que mañana será un marino brillante, un apuesto militar o un diplomático entendido y que además del marquesado de Collalbo y su pingüe herencia, llevará los títulos de Capferrat y de Llimiana con la fortuna de don Cristino que está cansado de decir en todos los tonos que su sobrino ha de heredar hasta el último chavo de su casa.

Claro que estos deseos no pasan de ser alimentados en el sagrario de la intimidad conyugal y que don Mendo es harto entendido en la astuta ciencia de la diplomática y su excelente esposa, doña María Agueda, demasiado prudente y discreta para atreverse a exteriorizar unos proyectos que, de ser expuestos prematuramente, podrían comprometer el éxito, tanto más cuanto que Magdalena Ossorio, que tampoco es tonta, comprende de sobra que su hijo será un día "bocatto di cardinali" para las niñas casaderas y que está en situación de hacer una boda brillante. Por todo lo cual y porque es muy prematuro ocuparse de casorios cuando el futuro contrayente tiene once años, se mantiene en una fría reserva cuando algún atrevido, que nunca falta, comete la tontería de esbozar el tema. Resultado de esta táctica de discreción adoptada por ambas partes, es la buena

amistad que les une; los unos con la esperanza de llegar a un acuerdo, la otra con la prudencia de tener siempre a mano un tronque conveniente para su hijo, sino se presenta otro mejor.

No hay reunión, ni alborozo en el palacio de la marquesa a la que no sean invitados en primer lugar don Mendo y doña María Agueda, en las escasas temporadas que su cargo permite al primero unos días de holgorio, ni comida o concierto en la solariega casa de Escuder, a que no asistan en el sitio de honor doña Magdalena y don Cristino.

—Esos chiquillos se casarán— murmura la gente.

En el día de nochebuena, cumpleaños de Gonzalito, Magdalena ha dado una comida a la gente menuda. Son diez y siete los chiquillos que se sientan a la mesa, todos puleros, aseados, bien vestidos. Pero el marquesito se encuentra cohibido entre todos aquellos muchachitos "bien" que vienen de colegios elegantes y muchos de los cuales hablan el argot estudiantil, y entre las niñas ramilgadas que tienen ya coquetuerías incipientes y conocen los secretos del tocador.

Recuerda con un suspiro a sus astrosos camaradas de correrías que comen a bocado limpio sus buenos cachos de pan con una cola de sardina (¡cuantas veces la cambió él por su trozo de jamón o mortadela y le supo a mieles) y hablan de asuntos que se entienden y no se rien de él solapadamente como

estos pillines que después de todo no son más que descendientes de hidalguitos de chieha y nabo que medraron agarrándose al colete de sus abuelos: los Capferrat o los de Collalbo.

A su derecha, en el sitio de honor, está la rubia y comedia Tineta con su trajecito de frambol blanco sin pretensiones, muy sencillito muy inglés. Es la única con quien se puede hablar sin que se burle.

—Me ha dicho la mamá que pasado Navidad te vas al colegio — dice la nena comiendo pulcramente su pastel de perdiz.

Si que me voy — contesta gravemente Gonzalito.

—¿Tienes ganas? ¿verdad que no? —No chieha; no tengo ninguna: Y esto que los Padres son muy carifiosos, ¿sabes? y hay muchos niños. Pero tengo un miedo de que se burlen de mí.

—No te lo creas — protesta la niña —. Cuando yo enté por primera vez en el colegio todas las chiehas mayores me besaban y las otras, mis compañeras de clase, ¡me dieron más estampas...! Y caramelos...

—A mí también me dió dos caramelos el Prefecto.

—Ya verás luego como te gusta mucho.

—¿A tí te gusta? —¿Ya lo creo! — responde Tineta sinceramente. Al mismo tiempo alarga su mano ahuesada, elegante y fina hacia el frutero para coger una magnífica

pera; casualidad que a la vez, hace el mismo movimiento y agarra la pera uno de los nietos del general Chápuli, un grandulón de trece años. Tiran los dos de la pera.

—¡Es mía! ¡La he cogido yo antes! —grita con manifiesta grosería que trasciende a cuartel y a trato con asistentes y ordenanzas, el chico del general.

—Yo creía que la había cogido yo primero — se excusa suavemente la dulce Tineta retirando su dulce manecita y dejándole la pera en pleno dominio a Salvadorcito Chápuli. Pero antes que la pera llegue al plato del conquistador que ha vencido, imponiendo su fuerza de hombre, la mano rasposa, encallecida, morena y vigorosa de Gonzalito, la pesca al aire, y la deposita en el plato de la colegiala con una frase decisiva,

—La pera es de Tineta, ¿sabes tú?

—¡Mentira!

—Verdad que ella ha cogido antes, que lo he visto yo.

—¡Tramposo!

—Y aunque no la hubiese cogido ella antes; es una chieha y el tío Cristino dice que las mujeres deben ser siempre preferidas en todo — afirma Gonzalito con energía de gallito inglés.

Surge el tradicional caballero de la raza presto a romper lanzas en defensa de los derechos del débil, galante con las duras y feroz e implacable con el débil. Todo el atavismo paladinesco del niño, se revela en este gesto ga-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ha dicho Alcalá Zamora que la nueva Constitución será autonomista

Han sido libertados los detenidos del Centro Vasco de Bilbao por no resultar cargos contra ellos

Largo Caballero ha dicho que si la Cámara se opone a que se consigan por los cauces legales los postulados de los socialistas, éstos tendrán que recurrir a la violencia

Las responsabilidades

Madrid 17 (22'00)

La subcomisión del golpe de Estado tomó el acuerdo, hace dos días, de examinar el archivo del general Primo de Rivera.

Se dieron órdenes a la Dirección general de Seguridad y los agentes de Policía conocieron el lugar donde se hallaba depositado dicho archivo, llevando al Congreso dos camiones que conducían 18 cajas, donde, perfectamente clasificados, se encuentran los documentos y las cartas que en todo el período dictatorial reunió el general Primo de Rivera.

El general Marzo no ha acudido a prestar declaración

La subcomisión de Responsabilidades de Jaca se reunió esta tarde en el Congreso para tomar declaraciones al general Marzo, ex ministro de la Gobernación, pero no pudo hacerlo por incomparecencia de dicho señor.

La subcomisión ha acordado citar para el próximo martes al capitán Salinas, y publicar un edicto citando a comparecer a los miembros del Gabinete Berenguer.

Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid, 17 (22'00)

Antes de la sesión. — El ministro de Trabajo comenta la actitud de varios sectores de la Cámara

Antes de comenzar la sesión del Congreso, el ministro de Trabajo, rodeado de un grupo de periodistas, hizo interesantes declaraciones acerca de la actitud de varios sectores de la Cámara, especialmente de los radicales.

Dijo que estimaba equivocada la tendencia de perjudicar todo cuanto significase abrir cauces legales al ideario de los socialistas, porque lógicamente, al faltarles cauces tendrían que procurarse por la violencia la satisfacción de subsistir.

El que los socialistas — agregó — deseen que no se cierre la posibilidad de que en España predomine el criterio que sustentan, no quiere decir que pretendan implantar rápidamente y de modo violento sus doctrinas, sino evolutivamente y con arreglo a las circunstancias.

También le parece absurdo que se combata al Gobierno por falta de unidad de criterio en algunas cuestiones, porque habiendo sido la revolución el producto de una acción conjunta de elementos heterogéneos dispersos, es natural que se sustenten diversos criterios. Por igual causa, tampoco puede pedirse a la Cámara un criterio uniforme en diversas cuestiones.

Un periodista le hizo ver que posiblemente muchos de los que depositaron la papeleta en las urnas, votando a los socialistas, entre otros, ahora ya no se manifestarían en igual forma.

—Es muy posible — respondió — pues el descontento humano se produce siempre cuando las cosas, de modo inevitable, no se desenvuelven con entera satisfacción de todos.

Otro periodista le dijo que quizás la causa de que ahora se encuentren inconvenientes de orden formalista para

el cumplimiento de su ideario por parte de algunos sectores políticos es que no se haya hecho una verdadera revolución, entendiéndose por tal lo que es producto de la violencia.

El ministro respondió: — Indudablemente no habría cuestión si el partido socialista o cualquier otro hubiera tenido fuerza suficiente para imponer su criterio de modo subversivo con relación al anterior régimen porque entonces, al venir a las Cortes, ya todo estaría hecho con relación a sus deseos y éstas se hubiera limitado a sentar lo realizado.

Pero como no ha habido tal fuerza — agregó — que independientemente haya realizado la revolución, la heterogeneidad ha tenido que producirse tanto en el Gobierno como en la Cámara y es ahora cuando hay que hacer la verdadera revolución, que, por otra parte, estimo preferible a ésta por ser más duradera y eficaz. La revolución por la fuerza hubiera pasado únicamente lo que tardase otra fuerza mayor en destruirla, y en cambio, la revolución legal es más difícil de destruir y origina menos trastornos.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid, 18 (3'00)

La Constitución se hará autonomista

Ayer al medio día el jefe del Gobierno recibió como todos los jueves a los periodistas nacionales y extranjeros.

Manifestó el señor Alcalá Zamora que lo más interesante, como resumen de la semana era el plan de trabajos parlamentarios aprobado ayer.

Dirigiéndose a los periodistas extranjeros, les dijo que sería conveniente que publicasen no los títulos de este trabajo, sino la discusión de las materias, que es la siguiente: 27 del actual, poderes regionales; 11 de octubre nacionalidad extranjera, de rechos políticos, cuestión religiosa, militar y enseñanza; 52 de octubre presidente de la República, Parlamento y Consejos técnicos; 1 de noviembre, Justicia; día 15; Hacienda y día 22, garantías constitucionales reforma constitucional y voto total.

Añadió que la nota del día era la que señalaba la sesión de la Cámara celebrada ayer. — Yo — agregó — no me encontraba en el Congreso al final de la sesión, por no figurarme que adquiriera tal importancia el debate. Me enteré fuera de Madrid y quise volver, pero se me comunicó que la sesión había terminado. Al regreso de Madrid he leído en el Diario de Sesiones del Congreso, decidiendo hablar esta tarde sobre la enmienda del federalismo.

Un periodista le preguntó cuáles eran sus impresiones.

—No sé — respondió el jefe del Gobierno — mi intervención será modesta, aunque obligada.

Un periodista extranjero le preguntó si creía que la República sería federal o unitaria.

—No importa el nombre — contestó — lo que sí puede asegurarse es que la Constitución se hará autonoma-

mista; es la exigencia de la historia y de la geografía. Precisamente la originalidad de la Constitución radica en esto. Pero de ello no hablaré esta tarde. Quizás lo haga la semana próxima.

El señor Alcalá Zamora recibió hoy a una comisión del Círculo Mercantil, presidida por don Luis Montiel, que le entregó las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea mercantil.

Del nuevo régimen político

Madrid, 18 (3'00)

Calvo Sotelo llegará el sábado

Se asegura que Calvo Sotelo llegará el próximo sábado a Madrid.

Al saberlo, el señor Bajada, de la Comisión de Responsabilidades, dijo sonriendo:

—Pues si viene a Madrid, también vendrá a la cárcel.

El ministro de la Guerra habló de las reducciones militares en Marruecos

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que se habían decretado varias reducciones militares en Marruecos, suprimiéndose 300 hombres del regimiento de Melilla número 44 y una compañía de la bandera del Tercio destacada en Ketama.

He leído agregó — la carta del ge-

neral Martínez Anido que publica "Informaciones" y he visto con sorpresa que recurrirá contra la destitución, alegando que disfruta de un año de licencia. Esa licencia — dijo — la hice yo caducar, que venga y le responderé. Ese es un asunto — terminó diciendo — que ya se liquidará.

El ministro de la Guerra recibió la visita de varos diputados y comisiones.

Exigencias de la democracia

El Gobierno ha acordado suprimir para la gran cruz de Isabel la Católica, única gran cruz mantenida por la República, la condición de "Excelentísimo señor", por considerarse dentro del régimen democrático, como la más elevada.

El ministro de la Gobernación ha dicho que se han puesto en libertad los detenidos del Centro Vasco

Maura dijo a los periodistas que se había puesto en libertad a los detenidos en el Centro Vasco, de Bilbao, con motivo de los sucesos, por resultar no eran responsables de los mismos.

Agregó que se había resuelto la huelga de Albacete, que iba tomando caracteres graves.

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer, Alcalá Zamora pronunció extenso discurso tratándose del tema del Federalismo y hablando del Pacto de San Sebastián — Dijo que consideraba no había por qué añadir al título 1.º la palabra federal. — Incisivo discurso de Alba es acogido por la Cámara con grandes protestas. — Recuerda a Alcalá Zamora que, sentados a la misma mesa, sirvieron al mismo señor. Se acuerda aplazar la redacción definitiva del artículo 1.º — Fueron aprobados los artículos 2.º y 3.º

Madrid, 17 (22'00)

El suplicatorio del señor García Hidalgo

Empieza la sesión de la Cámara a las cuatro y media, presidiendo Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Votan varios diputados que ayer no estaban en el salón al votarse la enmienda de Araquistáin.

Promete el cargo Pérez de Ayala.

Se nombra la misma comisión que actúa en el caso de Calvo Sotelo, para que intervenga en el suplicatorio de García Hidalgo.

Las actas de Lugo

Se pasa a discutir el dictamen sobre las actas de Lugo.

Se lee una carta de don Cándido Fernández y otra del señor Aizpuru pidiendo se les permita intervenir en el debate, basándose en el precedente del señor Abad Conde, cuando se discutieron las actas de La Coruña.

El PRESIDENTE dice que entonces no estaba constituida la Cámara. Esta, de acuerdo con el Presidente, se niega a la petición.

Seguidamente se da lectura al dictamen de la Comisión.

El señor MORENO CALVACHE defiende un voto particular que firma con otros.

Examina extensamente la forma en que se ha desarrollado la campaña y las elecciones verificadas en Lugo, ocupándose de las actas dobles que se han esmerado, denunciando las anomalías que se han registrado en el envío de estas actas y en el de los certificados que aparecieron sin los sellos de las estafetas de Correo de origen.

Habla de la organización de las carteras de Lugo que se han organizado en la forma que se ha querido y exigido los caciques.

Afirma, para probar sus aseveraciones,

que en la administración principal de Lugo se hallaban recogidos los sellos de varias carteras para que por éstas no fueran utilizados.

De esta forma, realizando durante la elección cuantas maniobras se pudo, se ha logrado el triunfo de algunos candidatos.

Se ocupa luego de las relaciones que mantuvieron los candidatos con el gobernador civil de Lugo, y denuncia nuevos atropellos cometidos por los candidatos triunfantes. Pide, por último, que se garantice el derecho de elección, manteniéndose la voluntad del pueblo que se verá defraudado ahora si se aprueba la falsa elección que han hecho los caciques.

El señor CABOT, por la Comisión, defiende el dictamen.

Expone el criterio que la comisión ha deducido del expediente, asegurando que de este examen resultará que no hay los motivos de anulación que ha impuesto el señor Calvahe. Si algo se ha apreciado son indicios tan insignificantes que no pueden tenerse en cuenta. (Los socialistas protestan).

El señor CABOT sigue diciendo que la Comisión no puede apartarse de la ley, ni tampoco hacer una excepción de la provincia de Lugo.

Termina diciendo, después de consultar otros extremos, que la Comisión de actas rechaza el voto particular que se disente (Aplauden los radicales).

El señor GONZALES RAMOS combate el dictamen de la Comisión, diciendo que debe levantar actas notariales de todas las falsedades cometidas por lo ocurrido en Lugo.

UNA VOZ: Toda España es Lugo.

El señor GONZALEZ RAMOS sigue hablando entre las protestas de los radicales, que suben de tono, pronunciando frases el orador que no se perciben

en la tribuna de la prensa, aunque se ve van acompañadas de ademanes y gestos violentos.

El PRESIDENTE pide al señor González Ramos que no continúe con sus ademanes.

El señor GONZALEZ RAMOS dice que lo primero que es necesario es tener la República en el corazón y para poder luego proceder recta y justamente. Soy gallego — exclama — pero me avergüenzo de que mis hermanos los gallegos no se hayan levantado como un sólo hombre para protestar contra éstos abusos caciquiles.

(No es posible oír al orador, porque las interrupciones y abucheos son continuos).

Combate al caciquismo gallego diciendo que no es posible que el pueblo vaya con aquellos que mandaron con la Monarquía, con la Dietadura y con la República.

El PRESIDENTE dice que ha transcurrido el tiempo reglamentario y la Cámara acordará si se acuerda o no prorrogar la discusión.

La Cámara acuerda prorrogarla.

El señor CORDERO interviene, combatiendo también el dictamen de la Comisión. Dice que hay que conocer la vida y organización política de la provincia de Lugo para juzgar con justicia el resultado de las elecciones que se acaban de celebrar. En Lugo — afirma — no hubo, ni las hay, organizaciones políticas. Apenas si existen unos pequeños comités republicanos que han vivido como han podido.

No ha existido ni existe el partido derecha liberal y el conservador. Allí sólo un hombre domina a la provincia de Lugo desde hace veinte años, y ya sabéis quién es, disponiendo de los organismos oficiales y de todos sus elementos, incluso de la guardia civil.

El señor CORDERO termina su discurso diciendo: Desgraciada España si la provincia de Lugo marca el nivel de cultura y ciudadana de la nación.

El señor AYESTA, de la Comisión, le contesta.

Los radicales piden votación nominal. Seguidamente abandonan el salón Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos.

Votan contra la aprobación de las elecciones los ministros señores Albornoz, Prieto y Largo Caballero, y votan a favor de las elecciones los ministros señores Maura y Barrios.

Votan también en contra de las elecciones los diputados radicales socialistas, los socialistas y los federales y algunos otros aislados.

El dictamen de la Comisión es aprobado por 190 votos contra 150.

Continúa el debate de la Constitución. — Discurso de Alcalá Zamora

Terminada la votación nominal, continúa el debate sobre la Constitución.

El señor ALCALA ZAMORA explica que se ausentó anoche de la Cámara creyendo que no se debatiría el problema fundamental.

Agradece a Besteiro que suspendiera la sesión, y advierte que ni en este caso ni en el de ningún problema de la Constitución, propondrá la cuestión de confianza, pues ya va desapareciendo la obligación de los Gobiernos de presentar ponencias en los problemas a discurrir. Señala las discrepancias que hay entre los ministros sobre el problema religioso, el sistema bicameral o unicameral, el régimen de la propiedad, etc. y por ello — dice — debe prevalecer el criterio colectivo de la Cámara que es dueña de su albedrío sin caudillaje alguno.

Añade que en algún momento pensó en la conveniencia de que continúe presidiendo en el Gobierno, la ingenuidad de su actuación. El Parlamento tiene que optar por un Gobierno heterogéneo que se inhíba de las cuestiones trascendentales o por un Gobierno homogéneo que tendría que plantear

repetidas veces la cuestión de confianza.

Por ello — añade — creo conveniente que continúe el Gobierno heterogéneo e inhibido.

Explica el Pacto de San Sebastián, y dice que sin haberse estipulado por escrito se ha cumplido lealmente, sin vacilación alguna.

El Pacto tuvo dos finalidades fundamentales — dijo —. La reunión del Pacto fué una contrapartida de otra reunión famosa celebrada en el Hotel Maurice de París. (Gran ovación) en todos los sectores de la Cámara, dándose vítores a la República).

Esa finalidad — sigue diciendo Alcalá Zamora — la comprenderá muy bien el señor Alba; no era entonces el momento de revocar la fachada de la Monarquía. Señala la necesidad de la fórmula relativa a Cataluña sin constituir privilegio, porque se convino que su régimen se daría a todas las regiones que lo pidiesen.

El Pacto — añade — tiene dos posibilidades: Dar satisfacción a las regiones constituyéndolas federalmente, sin pretender ser patrón único. Quedaba el camino para una constitución federal sin imponer el fetichismo de un hombre. Cree que no es necesario llevar a la Constitución el nombre de federal, sino que lo que precisa es que la República sea fecunda pero no pródiga. No poner un rótulo que desorienta.

Analiza el tema del federalismo y sus consecuencias, advirtiendo que desde la doctrina de Pi Margall en 1876 han pasado muchas cosas en el mundo. Aconseja no votar la enmienda por la que se quiere añadir el título de federal a la República, y advierte que debe estar ayer presente en la votación hubiera declarado que la República la constituyen los trabajadores de todo orden para que no se creyera que una república de clase.

Rechaza que se le califique de antifederal, y propone que sin votar la enmienda, la Comisión recoja el ambiente del debate.

Una intervención de Alba. — Su Señoría — dice — a Alcalá Zamora — se ha sentado a la misma mesa para servir al mismo señor que yo

Don Santiago ALBA hace uno de la palabra.

Dice que nada expuso anoche que fuera un reproche para Alcalá Zamora y que se limitó a decir que en los problemas trascendentales era preciso conocer la opinión del Gobierno. Añade que no quiere seguirle en los discursos sobre sus incompatibilidades con la Historia, añadiendo que la Historia no se reduce a una sola fecha. Su Señoría — dice dirigiéndose a Alcalá Zamora — se ha sentado a la misma mesa que yo para servir al mismo señor. (Grandes protestas). Ello no es obstáculo para que ambos sirvamos con lealtad a la República.

Yo pedí que se consultara al país antes de apelar a la Revolución...

Una voz: Desde París.

ALBA: efectivamente, yo no era revolucionario; pero es que sus señorías, que previeron el advenimiento de la República quedaron tan sorprendidos como todos cuando advino.

(Grandes protestas)

BESTEIRO invita a los diputados a no gastar sus energías en las cuestiones secundarias, sino a hacer una Constitución digna de la República. Pide a Alba que posponga todos los aspectos personales.

ALBA ofrece atenderlo, protestando, empero, de la actitud de la Cámara. En todo el mundo — dice — gobiernan coaliciones, pero suscriben documentos con criterios coincidentes. Yo sostuve anoche que no sería difícil hallar la coincidencia de los ministros en el problema constitucional, y el Jefe del Gobierno debía agradecerme que evitara una votación. Recuerda que Alcalá Zamora, hallándose en Valencia, en compañía de varios senadores de la derecha y del Arzobispo de Toledo preconizaba una república unitaria, y que puestos a hacer

rectificaciones — dice — le parece que la de Alcalá Zamora no es la menor.

Se levanta para hablar el señor ALCALÁ ZAMORA, siendo acogido con grandes aplausos. Afirma que no ha querido combatir a Alba. Nosotros — añade — pulsamos la opinión revolucionaria del país y además la estimulamos. Recuerda dos noches emocionantes, cuando estaban en la cárcel. Una cuando Sánchez Guerra les ofreció la colaboración en el Poder y otra cuando fueron los catalanes, pactando la reconciliación con Cataluña. (Aplausos) Termina diciendo que se conformará con que la Cámara vote un Senado totalmente electivo.

El señor BESTEIRO dice que oídas las palabras de Alcalá Zamora y visto el ambiente de la Cámara, pide que la Comisión redacte nuevamente el artículo 1.º, suspendiéndose la discusión de dicho título, y avanzando en la discusión de los artículos siguientes.

Seguidamente los diputados, de pie, ovacionan clamorosamente a Alcalá Zamora. Como intentan desfilarse ante el banco azul, se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión. — Aplazada la definitiva redacción del artículo primero, son aprobados los artículos segundo y tercero

A las 7'35 se reanuda la sesión.

Se aprueban, sin discusión, los artículos segundo y tercero, poniéndose a discusión el cuarto.

Don Abilio CALDERON defiende una enmienda pidiendo que el castellano se enseñe en todas las escuelas establecidas en España.

La Comisión rechaza tal propuesta, porque ello se ordena ya en el artículo 48.

El señor OVEJERO pide que se reemplace la palabra "castellano" por la de "español" y dice que a sí se llama fuera de España, singularmente en América.

Ante las razones del señor ALOMAR, el señor Ovejero retira su propuesta.

También son retiradas otras enmiendas de los señores Sánchez Alborno y Alvarez Pascual, levantándose la sesión a las 9'20 de la noche.

Política local

Hemos recibido la siguiente nota:

Convocada oportunamente Junta general en la "Unión de Derechas" para tratar de la actitud a seguir en las próximas elecciones parciales a Diputados a Cortes constituyentes, se celebró en el local social ayer, jueves, a las siete de la tarde.

Después de expuesta la situación actual y las conveniencias del momento, y de haber usado de la palabra varios señores socios, se acordó — como refleja fiel de lo tratado — dar a la publicidad la siguiente nota:

La "Unión de Derechas" se solidariza con la actitud de protesta que contra la designación del candidato señor Carreras, han adoptado los partidos Regionalista y Autonomista, entendiéndose que dicha designación envuelve una manifiesta coacción al cuerpo electoral y una transgresión de las normas que deberían regir en una vida política ajustada al ritmo de la más pura democracia.

Por otra parte "Unión de Derechas" no cree oportuno — dadas las circunstancias actuales — presentar candidatura a su seno. Si se presenta alguno que reúna las debidas garantías de ideología y de condiciones personales, "Unión de Derechas" resueltamente la apoyará.

Finalmente se nombró una comisión compuesta de los directivos don Antonio Moncada, don José Ramis de Ayreñor y don Gabriel Cortés, y de los socios don Luis Soler Roura, don Pedro Rosselló Pascual y don Andrés Buades, para que, con plenos poderes, pueda actuar como crea oportuno en cualquier momento.

CASA MATONS
Camisería, Corbatería.

En favor de los obreros agrícolas

Bando de la Alcaldía convocando a una reunión de patronos agrícolas para la creación de una Mutualidad de accidentes del trabajo

Por el Alcalde, señor Bisbal, se publicó ayer, ordenando su fijación en los sitios de costumbre, el siguiente bando:

"Que en vista de lo dispuesto por el Excmo. señor Ministro de Trabajo y Previsión en su Orden de 2 del corriente mes publicada en la "Gaceta", del día 7 último, y el B. O. de esta provincia de día 15 siguiente, y de una comunicación recibida del señor Delegado regional del Trabajo con fecha 14 del propio mes, en la que interesa que se cumpla lo ordenado en el articulado de la expresada Orden ministerial, convoque a todos los Patronos Agrícolas del término judicial de Palma a una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, día 23, a las once, en el salón de sesiones de la aCsa Consistorial de esta ciudad al objeto de que constituyan una Mutualidad para cumplir el deber de asistencia médica y farmacéutica con los obreros agrícolas que sufran accidente de trabajo, debiendo advertir que los patronos residentes en este término municipal, deberán asistir personalmente y los de las localidades, podrán hacerse representar delegando por escrito a otro patrono."

Notas de Sociedad

Toma de posesión

El Presidente accidental de la Audiencia Territorial de Palma y Presidente de la Audiencia Provincial, don Ramón de Páramo Giménez nos participa que se ha posesionado del cargo, desde el cual se nos ofrece para cuanto el servicio se refiera.

Lo agradecemos.

En el Balneario de San Juan de Campos

Han salido para el Balneario de San Juan de Campos don Juan N. Domínguez y familia, don Miguel Morro, don Andrés Pericás, don Rafael Coll, Phro., don Rafael Salom, doña Paula Arbona, doña Francisca Mas, don Jaime Rubí, don Miguel Roig y don Juan Estelrich.

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en Alaró, la distinguida señora doña Francisca Domenge de Haro.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones y amistades con que contaba la finada, quien, por sus cualidades, se granjeaba el aprecio de cuantos le trataban.

R. I. P. A.

Reciba su afligido esposo, don Antonio de Haro; sus hermanos don Miguel, coronel de Ingenieros retirado, y don Jaime, notario de Sóller; su hermana política, sobrenos y demás familia, nuestro sentido pésame.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don Juan

Cerdá, don Daniel Pons, don Jacinto Cerdona, don Mariano Husset, don Rogelio Consuegra y don Pedro García.

Ha regresado de su viaje al extranjero don Antonio M. Qués.

Anoche salieron para Mahón en el "Delfín", don Mariano Mulet, don Juan Codina y don José Pons.

Procedente de Madrid llegó ayer nuestro paisano el valiente diestro Melchor Delmonte, que viene a tomar parte en la novillada que se ha de celebrar el domingo próximo a favor de los obreros sin trabajo.

En el "Jaime I", han llegado hoy de Barcelona, don José Miró, don Rafael Arenas, don José Cosme, don Magín Mateu, don Juan Palau, don Bartolomé Grimalt y señora, don Pablo Pagnés, don José Bonet y señora, don Antonio Molina, don Luis Juanico, don Ernesto Cabrer y señora, don José Rogueta, don José Torrent y señora, don Lorenzo Vives y don Juan Barceló.

TURISMO

Ayer salió para Génova el paquebot alemán "Ubeña", con turistas.

*

Hoy ha fondeado en nuestra bahía el hermoso paquebot italiano "Vulcania", llevando a su bordo 440 pasajeros; algunos de ellos quedarán en Palma.

El "Vulcania" procede de Nueva York, directamente, y saldrá para Cannes.

Dicho buque, de 24.000 toneladas netas y 14.476 brutas, va al mando del comandante don Aristides Casulich y lleva 499 tripulantes.

*

Mañana es esperado otro buque extranjero llevando una expedición de turistas.

En la próxima semana son esperados otros dos buques con turistas.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 18 (9'30)

Fallecimiento de un banderillero

En el sanatorio de toreros ha fallecido el banderillero Llopis, que fué cogido por un toro.

¿Armas para los comunistas?

Pamplona. — Créese que el contrabando de armas había sido preparado por los comunistas.

Propietario encerrado en una Sociedad obrera; lo sueltan por mil duros

Sevilla. — En el pueblo de Bolullos los obreros encerraron a un propietario apellidado Durán, en la sociedad obrera, soltándolo cuando un vecino les dió por ello mil duros.

Después, dicho propietario, que fué perseguido, huyó en auto, a Sevilla.

Obreros parados que piden limosna

Lorca. — Los obreros de las minas de azufre que están parados, piden limos-

na por las calles.

Lo mismo hacen otros obreros que también se hallan en situación angustiosa.

De la rebelión chilena. — Penas de muerte

Santiago de Chile. — El Tribunal militar ha condenado a muerte a seis suboficiales que son los principales responsables de la rebelión ocurrida a bordo del acorazado "Almirante Torres".

Acuerdo comercial

Río Janeiro. — Se ha firmado un acuerdo comercial entre el Brasil y Holanda.

Gandhi pide que se llegue a algo concreto

Londres. — En la reunión de la Tabla Redonda, Gandhi interrumpió la discusión y pidió que se formulara alguna proposición concreta, pues después de tres días de reunirse continúa la discusión académica, eludiéndose la cuestión central para la cual ha sido convocada la Conferencia, esta es, la independencia de la India.

¿Diminuirá el Gobierno inglés?

Londres. — En los círculos políticos y parlamentarios se dice que el Gobierno disminuirá a fines de mes, después de aprobada la ley para las nuevas elecciones políticas que han de celebrarse el mes de noviembre.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 22 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alendia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alendia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alendia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18. De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20. De Mahón a Palma, Viernes, a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela, Martes, a las 19 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alisante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Septiembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Octubre.

Saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marques de Comillas», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort n.º 10.



Banco Hipotecario de España
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor. CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5,50 y 6,50% cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,50%. Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.950 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.



FÍJENSE EN LA ETIQUETA

ÉCHESE UN CUARTO DE LITRO DE AGUA hirviendo SOBRE EL CUBITO.

Si efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si la etiqueta lleva las características: el nombre Maggi y la marca Cruz-Estrella.

Sobres comerciales blancos y de color
EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro.—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680.—A.—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

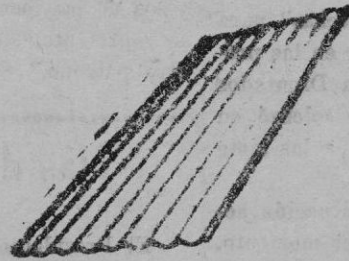
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canales indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc. Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

de
M. Serra y Benayas

Exclusiva para anuncios, recortes, esquelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca

Despacho: P. Sta. Eul

Vendo

Motor eléctrico fuerza trifásica de 1 H. P., en perfecto estado. Razón: plaza de Santa Eulalia, 10.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGGIO

desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1
Suenrales: Merced, 9. — San Bruno
ventura, 58. — Desamparados 4
SERVICIO A DOMICILIO

Se vende

Casa en el Vivero, planta baja y piscojardín, dos fuentes. Razón Plaza Santa Eulalia 10.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle Santiago Rusiñol, num. 25

Se vende chalet

Site pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, piscojardín, etc. etc.
Razón: Plaza de Santa Eulalia

Añoranzas

A mi buen amigo el P. Julio

Me preguntas con interés especial por la encantadora Isla de Puerto Rico, y al darte cuenta detallada de todo cuanto aquella tierra de promisión encierra, te quedas admirado y recorriendo con tu penetrante mirada el horizonte desconsolador que actualmente España nos presenta exclamas, no convencido, pero sí algo ilusionado: "¿Vámonos a Puerto Rico?"

No te diré yo, mi buen amigo, que realices esos tus, no del todo convencidos, anhelos. Tienes aquí un campo de trabajo demasiado querido para que lo dejes así, de un empellón, como se deja una cosa que no nos interesa ni cautiva. Tienes intereses creados, no intereses materiales, sino intereses espirituales, que unen las almas con tanta o quizá con mayor fuerza que los mismos intereses materiales. Te encuentras en un ambiente de amistad, de cariño y de trabajo, que te une a todo aquello en que viertes los sudores de tus fatigas, los anhelos superiores de tu espíritu y los cariños generosos de tu alma. Por eso, aunque lo siento mucho, no puedo menos de decirte: "No vengas a Puerto Rico. Sigue haciendo el bien en España, mientras pudieres, y si alguna vez las cosas se tornasen en contra de tus hermosos ideales, entonces: vente, que aquella isleta tan cariñosa y tan buena para todos lo será también para tí, y te recibirán en ellas tus hermanos con los brazos abiertos, y cuando allí te conozcan y los intereses espirituales que aquí has creado los haberes allí creado, y te conozcan las almas nobles y desinteresadas de aquella hermosa tierra, no te arrepentirás de haber dejado España por vivir y trabajar y dar gloria a Dios en Puerto Rico".

Llevado de tu admiración a la hermosa tierra borinqueña, aunque no sea más que por oír las ponderaciones mías, me preguntas por qué quiero yo tanto a Puerto. Y voy a dar cumplida satisfacción a tus deseos. Quiero yo tanto a Puerto Rico y deseo volver cuanto antes allí, porque allí hay libertad absoluta para hacer el bien; porque allí se entiende la libertad en el verdadero sentido de la palabra, porque allí el sacerdote católico es respetado y querido, con tal que cumpla con las leyes del país, no solamente no se mete nadie con él, sino que todos le quieren, o por la menos le respetan.

Los Estados Unidos son el país del respeto para todos, con tal que todos se sometan al cumplimiento de las leyes. La ley para ellos es una cosa sagrada, y el respeto para todos es una de las leyes que mejor se cumplen en todo el territorio americano. Y formando Puerto Rico parte de ese territorio, participa de todas sus ventajas, por estar sujeto a la observancia más estricta de sus leyes. Nadie allí es molestado por sus opiniones políticas o religiosas. La verdadera libertad ampara a todos los ciudadanos, y con tal que esos ciudadanos, sean sacerdotes o sean seglares, practiquen la religión católica, o la protestante, o la budista no se aparten del cumplimiento de la Ley, tiene siempre de su parte la protección del Estado y el respeto de todos los ciudadanos.

Por eso, mi buen amigo, se vive también en Puerto Rico. Y no es que allí se lleve una vida holgada, no. Allí se trabaja tanto como en España y más aún que en España. El adagio americano "el tiempo es oro" impulsa a todos a trabajar con entusiasmo. El sacerdote allí se ve también metido en esa ley general del trabajo, de tal modo, que todo sacerdote que trabaja con celo y con abnegación en el cumplimiento de sus deberes ministeriales tiene más de lo suficiente para atender a sus necesidades y para obras de caridad y de misericordia. No hay allí Canónigos ni otros cargos que reciban emolumentos, que no hayan pasado por la sanadora y universal ley del trabajo. Hasta los señores Obispos trabajan, y de firme, yendo por aquellos campos, sin ostentación

alguna, visitando a los pobres jibaros de las montañas, recorriendo a caballo distancias considerables y dedicándose a confesar y a predicar como si fueran simples sacerdotes. Es la ley bienhechora del trabajo, que llega para todos, y más, aún, para los que viven en una república tan democrática como los Estados Unidos. Así se vive, mi buen Padre Julio, en la encantadora isla de Puerto Rico.

Y porque se vive en ese pequeño territorio formando parte de la gran república americana, se goza de todos los privilegios que la democracia, bien entendida, concede a todos los ciudadanos. Se sabe todo el privilegio del respeto para toda clase de personas y para toda suerte de ideas, con tal de atemperarse a las disposiciones de la ley. No hay allí excepción para nadie. Todos, dentro de la ley, como cumplidores de ella y como áviles y prudentes ciudadanos.

Me preguntas también si el sacerdote goza en Puerto Rico de los mismos privilegios que los demás, y te respondo que sí: exactamente de los mismos privilegios. Es un ciudadano, y un ciudadano de los mejores, porque con su conducta con su predicación, con sus ministerios, está siempre favoreciendo el orden y la moralidad, y es una ayuda grande para el mismo Estado, porque sin costarle nada, le ayuda en lo mejor que puede haber en una Sociedad legítimamente constituida, como es la práctica de la virtud y el cumplimiento exacto de las leyes de la más estricta moralidad. Por eso, en Puerto Rico se quiere y se respeta tanto al sacerdote, sobre todo al sacerdote católico.

Cuando se supo en Puerto Rico que el papalacho español había quemado iglesias y conventos, no salían de su asombro y exclamaban: ¿Esa es la cultura España tan ponderada por su acción

civilizadora? Es acaso civilizar quemar iglesias y conventos? El sacerdote el religioso, la monja, ¿no son ciudadanos como todos los demás? ¿No tienen derecho a que se respeten sus casas, sus vidas y sus personas? ¿No guardan ellos tan bien como todos los demás, las leyes del Estado? ¿Por qué, pues, cometer contra ellos semejantes tropelías, indignas de un pueblo civilizado y propios solamente de un pueblo abyecto y degradado? Es decir, que los portorriqueños, como verdaderos ciudadanos americanos, no podían comprender cómo en España se había cometido, en pleno siglo XX, un crimen de lesa libertad, atacando a religiosos y a monjitas indefensas y quemándoles sus casas y sus bienes. Por eso, cuando se tuvo noticia de semejantes atropellos no faltaron señoras compasivas que vertieron lágrimas de indignación y de coraje, al ver a los religiosos tan villanamente tratados, en nombre de la libertad, pero no de la libertad sagrada, que tanto se respeta en los Estados Unidos, sino en nombre del libertinaje más degradante, propio de pueblos incultos, amorales y analfabetos.

Por eso, mi buen amigo, se me hace demasiado largo el tiempo que estoy pasando en España, y no hago más que recordar aquel país tan hermoso, tan hospitalario, tan amante de la libertad verdadera y de todo cuanto es cultura, educación y respeto. Estoy añorando continuamente aquel país, aquellos ministerios, aquellas personas, todo aquello que en Puerto Rico constituye el trabajo, la ocupación continua del sacerdote católico y, en especial el trabajo abnegado y la ocupación sin tregua de los Hijos de San Vicente de Paúl.

Y este añorar continuo, aquellos ministerios y aquellos trabajos me obligan a estar con el pensamiento y con el corazón más en Puerto Rico que en España; porque lo que uno quiere de veras no puede menos de traerlo con frecuen-

cia al pensamiento y de guardarlo con cariño en el corazón.

Y no creas, amigo mío, que exagero en lo más mínimo al contarte todas estas cosas, que tan en el corazón guardo y que me hacen vivir añorando la vida de Puerto Rico y la vuelta cuanto antes a aquella tierra bendita; no sólo no exagero, sino que más bien me quedo corto, allí pasa, de lo bien que allí se vive, de la paz y tranquilidad que allí se goza, de lo mucho y bien que el sacerdote allí trabaja, de lo respetado y querido que es allí el sacerdote católico, de la libertad para el bien de que allí se disfruta, de la igualdad absoluta de derechos y deberes para todo ciudadano delante de la ley, es preciso ir allí, es necesario vivir en la hermosísima isla de Puerto Rico.

Allí me vuelvo yo. Tú aquí te quedas. Que el cielo siga bendiciendo tus trabajos en España y que bendiga también los míos y los de todos los Hijos de San Vicente en la hermosísima y encantadora tierra portorriqueña.

R. ESTADE C. M.

(De la revista "La Inmaculada de la Medalla Milagrosa").

Del movimiento sedicioso austriaco

Berlín, 15. — Comentando la tentativa del golpe de estado en Austria, la Correspondencia Diplomática escribe:

Aunque los acontecimientos no hayan tenido ninguna consecuencia, constituya, sin embargo, una seria advertencia. El mundo debe darse cuenta de la verdadera situación de Austria y que las condiciones de la vida de Austria mantenidas a despecho de la razón se hacen imposibles de soportar. "Germania", escribe:

Los extranjeros no deben extrañarse ni lamentarse si germina la semilla. Se debe considerar más bien que las altas personalidades austriacas que adoptan en Ginebra y Viena una norma de conducta ingrata y tomar graves decisiones y medidas impopulares.

"La Gaceta de Voss", escribe: Los extranjeros que tan mal conocen el Austria alemana no deben olvidar que este movimiento rápidamente contenido constituye un sistema de fiebre muy grave. Viena, 15. — La idea de la necesidad del desarme interior parece progresar de cada día.

El "Reichspost", órgano del partido cristiano social hace suya las reivindicaciones de este orden formuladas en el discurso del gobernador de la Baja Austria, pero insiste en que para el desarme bilateral se debe extender a todas las formaciones armadas.

Ataca a los social demócratas que reclaman el desarme de los Heimwehren únicamente.

Es de notar en que el año pasado, época en que los Heimwehren desplegaban su máxima actividad, el desarme bilateral era formulado no sólo por los cristianos sociales sino también por la social democracia.

Del movimiento revolucionario en Austria

Reina completa tranquilidad en todo Austria.

Las autoridades austriacas han ordenado la práctica de numerosas detenciones entre los jefes del pasado movimiento, y se han incautado de gran cantidad de armas.

El doctor Pfiemer huyó anoche hacia la frontera, aunque no puede asegurarse aun que la haya cruzado.

El órgano comunista "Rotbefane" y el órgano racista "Tager Zeitung" han sido denunciados esta mañana, habiendo ordenado las autoridades la recogida de los ejemplares por la policía.

El Heimtsriensst de la provincia de Verarlberg protesta enérgicamente contra el rumor que ha circulado de que hubiera participado en el movimiento de anteayer.

La gendarmería federal ha practicado numerosos registros en Estiria, incautándose de gran número de armas.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 21 Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal

De 9'36 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 13 Paquetes Postales

Impresión de 9 a 11 entrega de 1 a 13'00.

Por la tarde, Lunes, martes y jueves Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 11 17 a 19'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables. Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30. Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria. Buzones de las estaciones férreas.

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES LIBROS

REVISTAS ILUSTRADAS FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES CARTAS

TALONARIOS SOBRES

FACTURAS CHEQUES

ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS

MORTUORIOS

DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES PARA BODAS FIESTAS

BATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA PROGRAMAS

INVITACIONES PROSPECTOS

CALENDARIOS

IMPRESOS DE MODA

CON TIPOS, ORLA Y VINETA

MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR

TRICROMIAS

LA ESPERANZA LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energía de purificación, renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MÁS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo ya mes tomando la Cura N.º 1 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petta, Vega del Sol, Oviedo.

En los 30 años que llevo al servicio de perfeccionamiento, las innumerables medicinas que he usado no he podido lograr lo que he logrado con las Curas N.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20. D. Pedro Navarrete, Calle 7, Sanabria, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 13 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. O. Navarra, Caserío, 4, Torrelavega, Barcelona.

Hege propiamente porque observe en mi sistema y en otros también, que con estas plantas se obtiene el fin que se busca. Rd. L. Lacortera, Salazar de Ariza, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me ha purificado completamente bien de los parásitos que padecía. Dña. Paa. Castro, Benaguacil, 12, Cáceres.

He tenido los buenos resultados con la Cura N.º 15, de la cual queda agradecido de vida. D. F. J. Ocasio, P. Casarico, 11, El Alcazar.

He obtenido con la Cura N.º 10 y segunda un resultado satisfactorio. He pagado por esta cura. D. E. Garcia, Parroquia, Alcazar de Madrover, Segovia.

Esta es la gran medicina que el Creador ha puesto a nuestro alcance; es inagotable. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor S. N. P.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

- ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS
- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
 - N.º 3.-Reuma, Artritis, GICATA, Dolores.
 - N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
 - N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
 - N.º 7.-Tox. ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
 - N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
 - N.º 11.-Perálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
 - N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
 - N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
 - N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
 - N.º 15.-Tox. Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
 - N.º 16.-Corazón, Rigores, Rigado, Vejiga.
 - N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Ulceras estomago.
 - N.º 19.-Ulceras Venereas. N.º 20.-Preveniva.
- Nombre _____ Calle _____ Ciudad _____ Provincia _____

"Fomento del Turismo,"

Excursión a las Cuevas del Drach con Concierto Extraordinario
El próximo domingo, día 20 del actual, se saldrá en tren especial a las ocho menos diez de la mañana, para Manacor y desde allí en automóviles hasta las Cuevas.
Comida individual o en los Restaurants de Porto-Cristo.
Regreso en tren especial al oscurecer.
Para inscribirse y recoger los tickets en las Oficinas del Fomento.— Plaza de la Constitución 36.

Habiéndose dado a la publicidad estos días especies erróneas y faltas de base con respecto a Intérpretes del Patronato; éste nos suplica la inserción de la siguiente nota:

1.º) Los nombramientos del personal de Intérpretes del Patronato, no los hace ningún Secretario, sino la Dirección General de Madrid, con arreglo a un Reglamento y mediante examen oral y escrito, exigiéndose un mínimo de conocimientos, cultura en general, mecanografía, taquigrafía, etc... pudiendo ser Nacionales o Extranjeros los que se presenten, y siendo destinados, una vez aprobados, a una de las ochenta Oficinas Nacionales o del Extranjero, donde haya vacante.
En las Oficinas del Patronato se darán a quien lo desee los datos necesarios para que puedan presentarse a examen de Intérpretes del Patronato.

2.) En Palma no existe entre los que acuden al muelle para acompañar turistas, personal alguno que haya sufrido los exámenes Oficiales de Guía Intérprete libre, para demostrar su suficiencia.

3.) Los Mallorquines que se han examinado y han sido declarados aptos, desempeñan su plaza en el lugar que la Dirección General les ha asignado.

Boletín religioso

HOY, DIA 18
San José de Cupertino, confesor y santas Irene y Sofía.
Témpora. — Abstinencia de carne

CUARENTA HORAS
Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri dedicadas a los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.
Por la tarde, rezo de la Corona Dolorosa, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

SABADO, DIA 19
San Jenaro y compañeros mártires y Santa Constanza
Témpora. — Indulgencia Plenaria

CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honra de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.
A las seis y media Misa mayor y Exposición del Santísimo.
Por la tarde rezo de la Corona de

la Virgen de los Dolores, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

Continúa en la iglesia de la Merced la Novena en honra de la Virgen de la Merced.

Por la mañana a las seis y media y por la tarde con toda solemnidad. A las siete exposición, rezo del Santo Rosario, Novena, y sermón por el Rdo. P. Vicente Queralt, de la Misión.

En San Felipe Neri Vigilia pública de aniversario y Titular de Sección.

VISITA

A Nuestra Señora de Lluch en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Almacenes CASA ROCA
Lonjeta, 53

Artículos para Escolares y Normalistas.

Mercado de Inca

Trigo cuartera a 33 pesetas.
Almendrón (quintal) 166
Cebada del país a 19.
Cebada forastera a 18.
Avena del país, a 15.
Avena forastera a 14.
Habas para cocer viejas a 34.
Habas ordinarias, viejas a 32.
Habas para ganados, nuevas a 31'00.
Maíz, a 46'50.
Gallinas, la tercia, a 1'70.
Pollos, id., a 1'40.
Huevos, docena a 2'70.
Inca, 17 de Septiembre de 1931.

VIDA DEPORTIVA

Julián Español, inscrito para el Campeonato de Velocidad de España

Hemos recibido las siguientes líneas:

"Julián Español, el "as" de la velocidad de España, tantas veces Campeón de esta especialidad, ha mandado desde Barcelona su inscripción para disputarlo una vez más este año en el Velódromo de esta ciudad, cuyas carreras ha organizado la sociedad Veloz Sport Balear para los días 4 y 11 de Octubre próximo la cual con el fin de que la afición mallorquina pueda disfrutar de una prueba de tanta importancia como es el Campeonato citado no ha reparado en gastos para la organización de la misma cuyo presupuesto pasará de las dos mil pesetas.

Los pistars mallorquines no han formalizado aún su inscripción, si bien nos consta que se preparan de firme con el fin de presentarse en la mejor forma posible.

La Dirección del Velódromo nos suplica recordemos a los corredores que el plazo para inscribirse fine el próximo domingo día 27 del corriente a las nueve de la noche.

Las inscripciones deben ir dirigidas al Director del Velódromo del Veloz Sport Balear, Paseo del Borne".

Homenaje al corredor ciclista José Nicolau

En honor del corredor ciclista José Nicolau, que tan bien ha dejado el pabellón mallorquín en la XIII Vuelta ciclista a Cataluña, el Club Deportivo Mallorca ha organizado un banquete homenaje que se celebrará el próximo domingo día 20 a las nueve de la noche en el "Hotel Ferrocarril."

Al banquete, al que se le dará un carácter popular pueden asistir cuantos deportistas quieran demostrar su simpatía al notable corredor y crean justo este homenaje.

En el Instituto

Se convoca a examen de las asignaturas del bachillerato Universitario que a continuación se expresan: Geología, sábado a las 11. Física, lunes a las 9. Biología, lunes a las 11.

Se convoca a examen para el sábado día 19 de los corrientes a los alumnos de las asignaturas siguientes:

Terminología, a las 9.
Agricultura, a las 9 y media.
Historia Natural, a las 11.

DEL MAR

Hoy ha llegado el "Jaime I", de Barcelona.

Para dicho punto salieron ayer el "María Mercedes" y el "Ciudad de Barcelona".

Este medio día debía salir el vapor "Bellver", para Ibiza y Alicante.

Para Mahón salió anoche el vapor "Delfín".

Para Cabrera ha salido hoy el vapor "Ciudad de Aleudía".

Mañana deben llegar los correos de Barcelona y Mahón.

El festival taurino en favor de los obreros sin trabajo

Varias notas

"La Comisión organizadora del festival taurino que, como se sabe, corre a cargo del "Club Delmonte", celebró anoche una cariñosa entrevista con los señores que integran el Comité Ejecutivo de la Federación Balear de Fútbol al objeto de suplicarle no realizara el partido que tiene anunciado para el domingo próximo por la tarde, con el fin de no perjudicar la corrida que ha de celebrarse y que está destinada a un fin benéfico.

Dichos señores de la Federación, amablemente, accedieron conviniendo



—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...
—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?
Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a **DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

do efectuar el partido el domingo por la mañana.

La Comisión organizadora del festival taurino pro-obreros parados, marcharon altamente encantados de la decisión y fineza de la expresada Federación.

Esta como también "Balears F. C." perjudicándose en sus intereses han allanado toda clase de dificultades en beneficio de mayor resultado posible en la fiesta benéfica que organiza el "Club Delmonte".

Ambas entidades como también el "Athletic" han merecido unánimes y justos elogios por su desinteresado proceder.

La misma comisión visitó ayer a las artistas Hermanas Cortesinas rogándolas su cooperación en dicha fiesta saliendo a pedir la llave.

Dichas artistas contestarán hoy por la noche al presidente del Club señor Mercadal, si pueden acceder a la invitación que se les hace.

Mucha animación reina para esta solemnidad taurina dado el fin benéfico, el elenco de matadores que interresa vivamente para ver en franca competencia a los paisanos Delmonte Quinto y el debut con picadores del valiente y buen torero Eduardo Victor quienes se las entenderán con sus seis hermosos y yescrupulosamente cogidos novillos de Clairac, ganadería que por su prestigio y selección está colocada a la cabeza de los ganaderos.

Nueva Academia Politécnica

Director: Licenciado D. Mateo CANET PONS COLL y Mtro. Plaza de San Francisco, 1—Palma.

LA FILADORA

Asombrosa baratura en mantas de lana defectuosas, taradas y sin taras a precios nunca vistos.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 16 de Septiembre de 1931
Valores del Estado

Interior 4 %	00'00
Exterior	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	00'00
Amortizable 5 % (libre)	00'00
Amortizable 5 % 1917	00'00
Varios	
Acciones Banco de España	000'00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones Banco Hispano Americano	000'00
Azúcares preferentes	00'00
Ordinarios	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	000'00
5 %	00'00
6 %	000'00
Monedas	
Francos	43'45
Libras	53'75
Dólares	11'05
Liras	57'85

Ayuntamiento de Palma

Arbitrio "Ocupación de la Via-pública con puertas, ventanas y otras construcciones que se abren al exterior"

Con esta fecha vengo en prorrogar el plazo de recaudación voluntaria del mencionado arbitrio, hasta el día 30 de los corrientes, en el bien entendido que finalizando este se procederá por la vía ejecutiva.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma, 15 septiembre 1931.

Lorenzo Bisbal

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca

Mañana sábado 19 de Septiembre de 1931 a las 14'20 horas

Inauguración de la temporada

6-Importantes carreras de cabal os-6

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO